



**JOSE OTHON RAMIREZ
GUTIERREZ**

Estudios:

El 29 de agosto de 1973, presentó su examen profesional para obtener el grado de Licenciado en Derecho, sustentando la tesis denominada "Principios Procedimentales en Derecho Aduanero". De septiembre de 1973 a agosto de 1974, realizó estudios en la Universidad Católica de Lovaina en Bélgica,

aprobando los cursos de la licenciatura en Derecho Europeo. Del mes de septiembre de 1979 a diciembre del mismo año, asistió al "IV Curso de Técnicas Aduaneras para Funcionarios de Aduanas Iberoamericanas", celebrado en la Escuela Oficial de Aduanas de España, obteniendo el diploma respectivo.

Experiencia académica:

Desde el año de 1974 hasta la fecha, como profesor por oposición en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México, impartiendo la cátedra de Derecho Aduanero.

El 10. de octubre de 1978, fue nombrado investigador asociado "A", en la Coordinación de Humanidades de la Universidad Nacional Autónoma de México.

El 19 de marzo de 1979, impartió el curso denominado "Trámites Aduanales", a funcionarios del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

El 23 de enero de 1980, en la Escuela Nacional de Capacitación Aduanera, dependiente de la Dirección General de Aduanas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, expuso el tema "El Curso Técnicas Aduaneras en España, Crónica y Juicio Crítico".

El 28 de agosto de 1980, fue designado investigador asociado "A", en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México.

El 7 de diciembre de 1981, en el Museo Universitario de Ciencia y Arte de la Universidad Nacional Autónoma de México, expuso el tema "Problemática Actual de la Legislación Aduanera", como parte de los actos paralelos de la exposición "El Derecho en México". Como miembro del Instituto de Investigaciones Jurídicas, colaboró en la formación de la sala de Derecho Administrativo de la exposición señalada.

Participó como ponente en el Seminario organizado del 17 al 19 de febrero de 1982, por la Southern Methodist University, denominado "Doing Business in Mexico", presentando la ponencia "Legal Aspects of Importing Goods into Mexico".

Organizó en calidad de Secretario Ejecutivo el "Seminario de Actualización de la Legislación Mexicana", dentro de las actividades del Instituto de Investigaciones Jurídicas, que se llevó a cabo en el auditorio del Instituto del 11 al 18 de octubre de 1982, también intervino como ponente con el tema "Legislación Aduanera".

Del 15 al 18 de agosto de 1983, actuó como coordinador del "Seminario de Actualización de la Legislación Mexicana", que se llevó a cabo en el auditorio del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM y participó como ponente en el seminario anterior, con el tema "Las Exportaciones en México".

El 19 de octubre de 1983, el Consejo Técnico de la Facultad de Derecho, resolvió ratificar el dictamen de la Comisión Dictaminadora del Personal Académico, por el cual se le otorgó la definitividad como profesor de Derecho Aduanero.

Coordinó la reunión "Política Hacendaria 1984", que organizó el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, los días 21 y 22 de febrero de 1984.

El día 12 de abril de 1989, por concurso de oposición se le designó investigador interino "A", de medio tiempo en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Publicaciones:

Libros: En la obra colectiva editada por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, *Diccionario Jurídico Mexicano*, actuó como coordinador del área de Derecho Administrativo. El libro fue publicado por la UNAM en enero de 1983.

Artículos: "Comentarios a la Legislación Aduanera", *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, México, año XIV, núm. 42, septiembrediciembre de 1981; "Comentarios a las Reformas de la Legislación Aduanera 1981", *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, México, año XVI, núm. 46, enero-abril, 1983; "Breve Estudio de la Ley Aduanera", *Anuario Jurídico*, vol. XI, 1984, Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, 1984, p. 181; "Concepto y Fundamento Constitucional del Derecho Aduanero", *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, Nueva Serie, año XVIII, núm. 53 mayo-agosto 1985.